

LA MARGINALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA CAMPESINA E INDÍGENA: EL CASO DEL ECUADOR

A MARGINALIZAÇÃO DA AGRICULTURA CAMPESINA E INDÍGENA: O CASO DO EQUADOR

François Houtart*

Resumen: En el mundo entero, la agricultura familiar campesina ha sido el pariente pobre de las políticas de desarrollo. Parece que para llegar a la modernidad se debe eliminar esta manera de producir. Una perspectiva de las políticas del “capitalismo moderno” es de seguir el ejemplo del Norte, promoviendo el desarrollo de agricultores medios, técnicamente avanzados y con una alta productividad. En el Ecuador hay un alto nivel de concentración, tanto de la producción como de la comercialización en el sector agrario. La agricultura en el Ecuador se encadena de manera más clara cada día en la lógica del capitalismo agrario, con una marginalización de la agricultura familiar campesina, siendo ese fenómeno acentuado por la nueva matriz productiva que excluye la agricultura campesina y su versión específica indígena, tratándolas como arcaicas y que los esfuerzos de una promoción de este sector aparecen como un regreso al pasado. La marginalización es así el resultado final, que se traduce en la realidad social como en la legislación, de la agricultura campesina e indígena.

Palabras-llave: Agricultura campesina; Marginalización; Desarrollo; Capitalismo; Modernidad.

Resumo: No mundo inteiro, a agricultura familiar campesina tem sido o parente pobre das políticas de desenvolvimento. Parece que para chegar à Modernidade se deve eliminar esta maneira de produzir. Uma das perspectivas das políticas do "capitalismo moderno" é de seguir o exemplo do Norte, promovendo o desenvolvimento dos médios agricultores, tecnicamente avançados e com alta produtividade. No Equador há um alto nível de concentração, tanto da produção como da comercialização no setor agrário. A agricultura no Equador está ligando-se, de maneira mais clara a cada dia, à lógica do capitalismo agrário, marginalizando a agricultura familiar campesina, sendo esse fenômeno acentuado pela nova matriz produtiva que exclui a agricultura campesina e sua versão específica indígena, trantando-as como arcaicas e que os esforços de produção desse setor aparentam como um regresso ao passado. A marginalização é assim o resultado final, que se traduz na realidade social como na legislação, da agricultura campesina e indígena.

Palavras-chave: Agricultura campesina; Marginalização; Desenvolvimento; Capitalismo; Modernidade.

* Filósofo, Teólogo, y Maestro de Principios, Ideas y Valores que representan la Dignidad y las Luchas de nuestros Pueblos, falleció, trabajando, a los 92 años de edad, el 06 de Junio de 2017, en Quito, Ecuador, donde residía, dedicado a la Docencia y a la Promoción de las Ideas Libertarias desde hace varios años.

1 INTRODUCCIÓN

En el mundo entero, la agricultura familiar campesina ha sido el pariente pobre de las políticas de desarrollo. Parece que para llegar a la modernidad se debe eliminar esta manera de producir. La concentración de la producción, los grandes monopolios de comercialización, las multinacionales de la alimentación, juntas con las grandes empresas químicas¹, se imponen como la solución a la necesidad de alimentar los 7 mil millones de habitantes actuales de la tierra y los 3 mil millones adicionales previstos para el fin del siglo, sin hablar de la adaptación a los cambios alimentarios cualitativos, que orientan la producción hacia más ganadería y menos granos.

La era neo-liberal acentuó el fenómeno, como lo indican Rémy Herrera y LauKin Chi:

Por más de tres y medio décadas, el campesinado del mundo ha sufrido una intensificación de ataques de parte del capital contra sus tierras, los recursos naturales y los medios de producción. Estas ataques también han erosionado la soberanía nacional y el papel del estado, destruyendo individuos, familias y comunidades, devastando el entorno natural y amenazando la sobrevivencia de un gran número de seres humanos en el mundo". (HERRERA; CHI, 2015, p. 1).

El fenómeno es mundial, con especificidades según los continentes². En el centro de la hegemonía del capital (el Norte), especialmente en Europa y en los Estados Unidos, la tendencia ha sido la disminución drástica del número de unidades de producción y la constitución de haciendas familiares de alta productividad, totalmente integradas en el sistema capitalista.

Una parte significativa de los ingresos de los productores agrícolas...está controlada y colectada por segmentos del capital comercial, industrial y financiero...Por esta razón, la agricultura familiar puede ser asimilada al estatuto de un subcontratado (...) acorralado entre los supermercados, el agro-negocio y los bancos" (HERRERA; CHI, 2015, p. 3).

¹Lo comprueba los esfuerzos de fusión entre Bayer y Monsanto.

²Ver Francisco Hidalgo, François Houtart y Pilar, *Las agriculturas campesinas en América Latina*, IAEN, Quito, 2014; François Houtart y Wen Tiejun (compiladores), *Peasant's Agriculture in Asia*, Ruth Casa Editorial, Ebook, 2012; Rémy Herrera y Lau Kin Chi (ed.), *The Struggle for Food Sovereignty – Alternative Development and the Renewal of Peasant Society Today*, Pluto Press, Londres, 2015.

El aumento de la productividad, valor supremo del capitalismo, provocó una sobreproducción y ende políticas de dumping hacia los países del Sur. Sin embargo existen nuevas formas de resistencias contra las multinacionales de las semillas, los Tratados de Libre Comercio, la introducción de los transgénicos controlados por el agro-negocio, el endeudamiento de los agricultores (CHOPLIN, 2015, p. 137).

En el Sur, la mayoría de los campesinos son pequeños productores, en gran parte dedicados al auto-consumo, pero también a la producción de alimentos para el resto de la población, mal equipados y con acceso difícil a las tierras, al agua, al crédito, a los mecanismos de comercialización. Son a menudo desplazados por los monocultivos de exportación o por el acaparamiento de tierras por grandes compañías o por países en déficit de superficie agrícola. Una perspectiva de las políticas del “capitalismo moderno” es de seguir el ejemplo del Norte, promoviendo el desarrollo de agricultores medios, técnicamente avanzados y con una alta productividad. Una tal solución, como lo indica Samir Amin, es insostenible desde un punto de vista social: que hacer de los casi 3 mil millones de personas que viven de esta actividad y que no tendrán otra solución que de migrar hacia ciudades sobrepobladas e incapaces de proveer empleos adecuados ¿ (AMIN, 2015, p. 18).

La agricultura hoy en día ha sido una de las nuevas fronteras del capitalismo financiero, en un momento de larga crisis del capital productivo y especialmente después del estallo de la crisis del capital financiero de los años 2008 y 2009. João Pedro Stédile, fundador del Movimiento de los Sin Tierras en Brasil, explica por cuales mecanismos, el capital financiero se apropió del sector. En primer lugar tomó el control de miles de empresas relacionadas con el sector agrícola y promovió una concentración acelerada en manos de grandes corporaciones en el agro-negocio, máquinas agrícolas, productos químicos y farmacéuticos. En segundo lugar, la dolarización de la economía mundial ayudó a la aceleración del proceso, facilitando la compra y la comercialización al nivel internacional. Finalmente, la libertad de comercio impuesta por la Organización Internacional del Comercio (OMC) y los acuerdos multilaterales en favor de los intereses

de las grandes compañías, permitieron el control del mercado agrícola (STEDILE, 2015, p. 36).

2 LA HISTORIA AGRARIA DEL ECUADOR

Desde mucho tiempo, la distribución de las tierras ha sido muy desigual, especialmente en la costa, donde nacieron los latifundios de la banana y de la caña de azúcar. La frontera agrícola, en la sierra y en la Amazonia se extendió durante el siglo XX y según los censos agropecuarios, pasó de 6 millones de hectáreas en 1954 a más de 12 millones en 2000 (FIAN, 2016, 61). El coeficiente de Gini para la posesión de tierras es actualmente de 0,81 (Revolución agraria, 2011, 5). La importancia de la agricultura campesina ha disminuido, según el estudio de Stalin Herrera y Diego Carrión (2012). So provocó también un proceso acelerado de deforestación: la pérdida entre 2000 y 2010, de 618.000 hectáreas (HOUTART; LAFORGE, 2016, p. 22).

En el siglo XIX, Eloy Alfaro había realizado una distribución de las tierras eclesiásticas expropiadas, pero sin tocar la estructura profunda de la propiedad agraria. En 1964 y 1973, se realizaron algunos pasos llamados reforma agraria, afectando en particular las haciendas tradicionales. Durante estos periodos las pequeñas unidades de producción agrícola siguieron a parcelarse y a aumentar el número de minifundios.

La constitución de 2008 manifestó otra mirada sobre la agricultura como una parte de las relaciones con la naturaleza. Se reconoció que ella tenía derechos. También se afirmó el derecho a la alimentación y la importancia de la agricultura campesina en este dominio. Los territorios indígenas recibieron un reconocimiento, tanto como sus modos de vivir y de producir. En breve, había en la constitución una base de un posible cambio del panorama agrario del país.

Una amplia legislación ha tenido lugar entre 2008 y 2016: ley orgánica de régimen de soberanía alimentaria; de economía popular solidaria; de agua; de tierras y territorios ancestrales; de semilla. Varias disposiciones no corresponden con el espíritu de la constitución (estatización de los sistemas tradicionales de regulación del riego). Otras contradicen una reforma agraria real (precio de la venta de tierras por el Estado a los pequeños productores). Finalmente casi todas emiten disposiciones que en función de la

realidad social no serán aplicadas (promoción de la agricultura campesina, respeto de los modos de producción de las comunidades indígenas, límites a los monocultivos). Remanarían teóricas, porque la fuerza económica y política del sector agro-exportador es mucho más amplia que la del sector de la agricultura familiar campesina e indígena.

2.1 La situación actual del campo ecuatoriano

Existe en el país un alto nivel de concentración, tanto de la producción como de la comercialización en el sector agrario. Según Larrea y Greene, es un fenómeno general de la economía nacional (Carlos Larrea y Greene, 2015, p. 28 – 33, citados por FIAN, 2016, p. 49-50). En la producción bananera, por ejemplo, según el censo de 2000, tres grupos controlaban 35 haciendas con 40.000 hectáreas. El plan Tierra, destinado a repartir las propiedades del Estado a medianos y pequeños campesinos, solamente repartió 1,04 % de los 2,5 millones de hectáreas entre 2011 y 2015 (FIAN, 2016, p. 68). La suerte de los pequeños campesinos y de los indígenas relegados históricamente en tierras marginales y altas, no cambió mucho (GUERRERO, 1983, p. 25).

De verdad, las inversiones públicas aumentaron en el sector agrario. Pasaron de 1,2 % del PIB en 1995 a 3 % en 2000, pero con solamente 4 % para los pequeños agricultores (FIAN, 2016, p. 76-77). El presupuesto anual del Magap ha quedado durante los últimos años alrededor de 350 millones de dólares, mucho menos que varios otros sectores, como los transportes, la justicia, la defensa. Y al interior de esta suma, la mayor parte fue consagrada a la promoción del sector exportador. La política de “la nueva matriz productiva” acentuó el fenómeno, en función de las necesidades del Estado para financiar sus programas sociales. En el estado actual de las cosas, los monocultivos son mucho más productivos que la agricultura campesina e indígena y participan más a la “cultura de producción” que caracteriza el modelo pos-neoliberal de Alianza País.

Es claro que se debe producir adecuadamente, pero ignorar las externalidades termina por contradecir la meta, sino siempre a corto plazo, por lo menos a medio y largo plazo. Solamente una visión del conjunto puede conducir a políticas equilibradas. Hay un retroceso de la agricultura familiar campesina, como Stalin Herrera y Diego Carrión lo mostraron (2012), corralada con la ampliación de la agricultura de exportación.

Se debe añadir la competencia del sector extractivo. Así, ya en el censo del año 2000, se notaba que las concesiones mineras cubrían 1.41 millones de hectáreas, los 10 % de las tierras disponibles, con 62,4 % en manos extranjeras (William Sacher y Alberto Acosta, 2012,49). Lo mismo vale para el petróleo, especialmente en la zona amazónica (MARTINEZ, 2016, p. 240).

Para la comercialización, la concentración es también fuerte. No solamente los pequeños productores son las víctimas de los intermediarios, sino que la comercialización de los alimentos urbanos está asegurada por 3 empresas de supermercados (FIAN, 2016, p. 51).

No solamente se producen concentraciones económicas, sino que al aumento de los monocultivos provoca serios problemas de destrucción de la biodiversidad, lo que está en oposición con la Ley de Orgánica de Soberanía Alimentaria (LORSA):

La utilización de grandes extensiones de tierra para monocultivos, junto con el acaparamiento del agua, da como resultado la disminución paralela de áreas para cultivos transitorios, situación que pone en riesgo la soberanía alimentaria y el acceso a recursos productivos de pequeños y medianos productores de alimentos (FIAN, 2016, p. 47).

El uso de semillas transgénicas establece un peligro de manipulación del material genético, una dependencia de grandes firmas como Monsanto, Syngenta, Dow, etc. y una introducción mayor en el mercado capitalista de monopolio.

El estudio que María Rosa Yumbra y yo hemos hecho sobre la producción de brócolis en Cotopaxi, ilustra ampliamente el conjunto de estos fenómenos y revelo además el poder de las empresas que violan impunemente las leyes ambientales y sociales, localizan sus capitales en paraísos fiscales y son presentadas como modelos de la nueva matriz productiva (HOUTART; YUMBA, 2014).

La cuestión del agua es un caso ejemplar. El acceso diferencial de los dos modelos de agricultura al riego es bien característico:

[...] los pequeños productores del país tienen solamente la capacidad de regar un 26 % de la superficie bajo su control, en contraste con los grandes productores (...) quienes tienen la capacidad de regar el 51 % de toda la superficie cultivada (FIAN, 2016, p. 80).

La misma lógica orienta las inversiones públicas en el sector, en favor de la agro-industria.

Las consecuencias sociales son graves. No solamente las deudas de una gran parte de los pequeños campesinos causan problemas económicos, sino que el conjunto de la vida social rural se ve afectado. Las migraciones hacia las ciudades siguen, sin encontrar posibilidades de empleo digno para todos. En las grandes empresas se proletarian una parte de los campesinos con condiciones laborales penosas. Los jóvenes en particular no ven en el campo un modo de vida satisfactorio. El trabajo agrícola de las pequeñas unidades de producción se feminiza, porque los hombres buscan otras actividades. La salud nutricional no mejora (FIAN, 2016, p. 106) y la lucha contra la pobreza con los bonos humanitarios, no transforma las estructuras sociales del campo. Los conflictos sociales con las actividades de extracción se multiplican y reacciones de pueblos indígenas contra la no observación de sus derechos al territorio, de sus accesos al agua y de sus prácticas comunitarias resultan en manifestaciones violentas y criminalizadas. Finalmente, como lo hemos dicho, la soberanía alimentaria está en peligro, acentuado por la firma probable del Tratado con la Unión Europea (FIAN, 2016, p. 57).

3 CONCLUSIÓN

En conclusión, se puede decir que la agricultura en el Ecuador se encadena de manera más clara cada día en la lógica del capitalismo agrario, con una marginalización de la agricultura familiar campesina y que el fenómeno ha sido acentuado por la nueva matriz productiva. Sin embargo, como se indicó en el libro: *Un Manifiesto para una agricultura familiar campesina e indígena en Ecuador*, (HOUTART; LAFORGE, 2016), las posibilidades de un cambio existen.

La razón fundamental de esta orientación tiene varias fuentes. No se trata solamente del Ecuador, sino de un proceso mundial, en parte apoyado sobre la fuerza del capitalismo de monopolio generalizado. Las organizaciones financieras y comerciales

internacionales (FMI, Banco Mundial, OMC) apoyan jurídicamente y financieramente el proceso y los paraísos fiscales permiten escapar a muchas regulaciones.

En América latina, los gobiernos progresistas desarrollaron medidas pos-neoliberales, con un éxito real, sin salir de un proyecto de modernización acrítico de su vinculación con la ley del mercado, como lo demostró muy bien Bolívar Etcheverría (2011, p. 67-200). En esta perspectiva, la agricultura campesina y su versión específica indígena, son arcaicas y los esfuerzos de una promoción de este sector aparecen como un regreso al pasado. La marginalización es así el resultado final, que se traduce en la realidad social como en la legislación.

REFERENCIAS

Echeverría, Bolívar (2011), *Critica de la modernidad capitalista*, Vice-presidencia de la República y OXFAM, La Paz.

FIAN Ecuador (2016), *Balance de la situación alimentaria y nutricional en Ecuador – Informe 2015*, Quito.

Guerrero, Andrés (1983), *Haciendas, capital y luchas de clases andinas*, Quito

Herrera Remy y LauKin Chi, ed. (2015), *The Struggle for food sovereignty – Alternative Development and the renewal of Peasant Societies Today*, Pluto, Londres.

Herrera Stalin y Carrión Diego, *Ecuador rural del siglo XXI: soberanía alimentaria, inversión pública y política agraria*, IEE, Quito.

Hidalgo Francisco, Houtart François, Lizárraga Pilar (2014), *Agriculturas campesinas en América latina – Propuestas y desafíos*, IAEN, Quito; CLACSO, Buenos Aires.

Houtart François (2004), *Hai Van – Socialisme et marché: La doublé transition d'une commune vietnamienne*, Les Indes Savantes, Paris.

Houtart François (2012), *El escándalo de los agro-combustibles para el Sur*, Ruth Casa Editorial, Panamá, Ed. La Tierra, Quito.

Houtart François (2014), *El Bien Común de la Humanidad*, IAEN, Quito.

Houtart François y LemercinierGeneviève (1992), *El campesino como actor -Estudio de una comarca nicaragüense*, Nicaragua, Managua.

Houtart François y Wen Tiejun (2012), *Peasant' Agriculture in Asia*, Ruth Casa Editorial (ebooks), Panama.

Houtart François y Laforge Michel ed.(2016), *Manifiesto para una agricultura familiar campesina e indígena en Ecuador*, IAEN, Quito.

Larrea Carlos y Greene (2015), *Desnutrición, etnicidad y pobreza en el Ecuador y en el área andina*, AbyaYala, Quito.

Martínez Sastre, Javier (2016), *El paraíso en Venta – Desarrollo, etnicidad y ambientalismo en la frontera sur del Yasuní (Amazonia ecuatoriana)*, AbyaYala, Quito.

Mazoyer, Marcel; Roudart, Laurence (1998), *Histoire de l'Agriculture du monde : Du néolithique à la crise contemporaine*.

Revolución agraria (2015), manuscrito, Quito.

Sacher William y Acosta Alberto (2012), *La minería a gran escala en Ecuador: análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*, AbyaYala, Quito.

Artigo recebido em 12 de fevereiro de 2017 e aceito em 10 de junho de 2017
